



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 18 de julio de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 713/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TEA A-01-00019907-5/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 25, Dr. Carlos Eduardo Tambussi, solicita el pase y designación interina de Juliana Florencia Yaquemet en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN F.H N° 275/24-SISTEA que Juliana Florencia Yaquemet actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Agustina Fátima Ofelia Pizzorni y/o mientras se extienda la designación interina de María Inés Vigna, conforme Resolución Presidencia N° 267/2023. Se solicita, a partir del 5 de agosto de 2024, su pase y designación interina en el cargo de Oficial Mayor al Juzgado de Primera Instancia en lo CATyRC N° 25, en el cual se encuentra confirmada María Cecilia Mancuso Paz -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa en la Dirección de Diligenciamientos- y en el que interinamente fue designada Lucrecia Bava – quien fue designada como Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara, prestó su conformidad en su carácter de superior jerárquico de Juliana Florencia Yaquemet.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso 4) del artículo 25 y el inciso 1) del artículo 26 de la Ley N° 31 (texto consolidado conforme Ley N° 6.558),

**EL VICEPRESIDENTE PRIMERO A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Juliana Florencia Yaquemet (Legajo N° 7160) pase a desempeñarse en el cargo de Oficial Mayor al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 25, con carácter interino, a partir del 5 de agosto de 2024, mientras se extienda la designación interina de Lucrecia Bava y/o mientras se extienda el pase interino de María Cecilia Mancuso Paz, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo Nros. 6 y 25, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 713/2024